

Noviembre 07 de 2013-

## **La Contraloría General de la República iniciará un proyecto de consultoría con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi para ampliar su actual sistema de información geográfico.**

La Contraloría iniciará este proyecto con el IGAC ampliando su sistema de información geográfica, al igual que su base de datos cartográfica, con el fin de mejorar la fiscalización de los ingresos provenientes de la explotación minera.

Lo anterior, en el marco del proyecto bilateral de cooperación entre la Contraloría y la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit mbH (GIZ) que invierte esfuerzos mancomunados para explorar, construir y probar un método de trabajo para la fiscalización de los recursos antes mencionados incorporando a los resultados la valoración del impacto ambiental.

*“Un componente importante en el ejercicio de valoración del impacto ambiental lo constituye el conocimiento del entorno en el cual se emplaza o desarrolla un proyecto minero”* declaró el director general del IGAC, Juan Antonio Nieto Escalante, *“para ello es posible emplear el Sistema de Información Geográfico como una herramienta informática que permite visibilizar relaciones, patrones y tendencias espaciales con cada uno de los temas estudiados y sobre los cuales se construye una base de datos especializada”*, complementó.

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi utilizará la infraestructura de datos espaciales para evaluar impactos ambientales, teniendo en cuenta que la entidad ejerce como Coordinador de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE), la consultoría pactada con la Contraloría busca, entre otros objetivos, mantener, ampliar y documentar el modelo de metadatos<sup>1</sup> nacional, de tal forma que sea debidamente documentado y correctamente gestionado.

Así, el Instituto acompañará a la Contraloría en la estructuración del Sistema de Información Geográfico, cumpliendo las normas del ICDE y de ICONTEC de tal forma que se garantice la calidad y uso de los datos, así como la documentación del mismo en los procesos de análisis espaciales que se realicen empleando el SIG de la Contraloría.

***El Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, es la entidad encargada de producir el mapa oficial y la cartografía básica de Colombia; elaborar el catastro nacional de la propiedad inmueble; realizar el inventario de las características de los suelos; adelantar investigaciones geográficas como apoyo al desarrollo territorial; capacitar y formar profesionales en tecnologías de información geográfica y coordinar la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE).***

**Información**  
**María Angelica Figueroa**  
**Móvil: 3208881318**

<sup>1</sup> Un metadato es la información que describe el contenido, la calidad, condición y otras características relacionadas con el nombre y la descripción del recurso, la fecha de creación de los datos, el productor del dato, la extensión geográfica del dato, el modo de obtención del dato y la escala bajo unos estándares definidos normativamente.